

Secretaría de Prensa

INTERVENCION DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA DE CONSTITUCION
DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1990.

Yo quiero simplemente agradecerles la colaboración que ustedes van a prestar en el trabajo de esta comisión. Yo le atribuyo mucha importancia a la seriedad y el esfuerzo que se ponga en la tarea de hacer un diagnóstico eficaz de la realidad del narcotráfico en Chile, que se agoten los medios para llegar a establecer qué es lo que realmente hay, que se utilicen todos los procedimientos legales y que se defina una política lo más eficaz posible, para combatir este problema, que significa una amenaza muy seria para la sociedad chilena.

Yo creo que realmente nosotros no somos un país que estemos afectados en el grado de otros. Este es un problema que está en comienzos en nuestro país, pero, desde luego, no somos productores, pero se han podido comprobar hechos que causan preocupación, y es indispensable que en esta materia haya una acción del Estado lo más eficaz posible y haya una clara conciencia de la sociedad entera para que ésta tome parte activamente en la lucha contra la drogadicción.

Les repito, muchas gracias por su colaboración y espero mucho del trabajo de esta comisión, que sea muy eficaz.

* * * * *

MLS/EMS.